

Percepción de una comunidad universitaria del impacto de una posible actualización curricular integral

Raúl Antonio Aguilar Vera

Sinopsis

En esta investigación se analizaron las opiniones de una comunidad universitaria, respecto del impacto que tendría una actualización curricular integral, consistente en el establecimiento de un tronco común para los programas que oferta en el nivel de licenciatura; se recolectaron opiniones sobre cuatro aspectos: homogeneización del conocimiento, movilidad estudiantil, interdisciplinariedad y organización académico-administrativa; de manera complementaria, se indagó sobre posibles diferencias de opinión entre subpoblaciones de la comunidad. De acuerdo a los resultados, el establecimiento de un tronco común es una opción viable para la mitad de la población, y los contenidos de las denominadas matemáticas aplicadas, pueden formar parte de éste.

Términos clave: <Investigación> <investigación curricular> <investigación educativa> <universidad estatal> <matemática aplicada> <México>

Abstract

In this project the opinions of a community of university students about the impact of an integral curriculum updating were analysed. Such updating consisted of the implementation of a common core curriculum for the programmes offered at BA level; opinions about these four aspects were collected: homogenisation of knowledge, student mobility, inter-disciplinarity and academic-administrative organisation; furthermore, different opinions among sub-populations of the community were also investigated. According to the results, the implementation of a common core was a viable option for half of the population, and the contents of applied mathematics, can also be part of such programme.

Key terms: <Research> <curriculum research> <educational research> <public colleges> <applied mathematics> <Mexico>

Introducción

Del análisis que en su origen presentaban muchas de las Instituciones de Educación Superior (IES) en México, se observa entre otras características, el predominio de la organización académico-administrativa de escuelas y facultades, así como la oferta de currículos totalmente rígidos que difícilmente permiten la movilidad estudiantil. Sin embargo, con el proceso de globalización y de apertura comercial que se promovió en nuestro país durante las últimas dos décadas, algunas de las IES han optado por realizar cambios en la organización de sus currículos, así como en la manera de administrarlos, cambios que les han permitido 'eficientar' sus procesos administrativos, mejorar la calidad de sus programas académicos, diversificar su oferta educativa, así como el de permitir cierta movilidad estudiantil.

Los cambios mencionados han tenido en común, entre otras cosas, el establecimiento de un sistema de créditos, el establecimiento de troncos comunes para currículos que comparten disciplinas, así como la implementación de una organización administrativa diferente a la tradicional.

Contexto del estudio

La Facultad de Matemáticas (FMAT), dependencia de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), desempeña sus funciones sustantivas y adjetivas en el marco de la organización administrativa predominante en las Instituciones de Educación Superior Mexicanas. Con el análisis de su historia, pueden identificarse básicamente dos etapas de su desarrollo en el tiempo, la primera data desde su creación, en septiembre de 1963, hasta 1987, período en el que se ofreció fundamentalmente la Licenciatura en Matemáticas, un programa que atravesó por problemas académicos, administrativos, e incluso políticos, los cuales en su momento presentaron la posibilidad de cerrar a la entonces Escuela de

Matemáticas; en la segunda etapa que abarca de septiembre de 1987 hasta finales de los 90's, la hoy Facultad Matemáticas ha tenido un desarrollo totalmente diferente, se ha desarrollado en un local propio, ha diversificado su oferta educativa, mantiene una mayor demanda estudiantil, y en la actualidad se encuentra ante la expectativa de diversificar aún más sus opciones curriculares, así como de establecerse en otro local con mayor capacidad.

Actualmente, las tres opciones curriculares en el nivel de licenciatura que oferta, otorgan los títulos de: Licenciado en Ciencias de la Computación (LCC), Licenciado en Matemáticas (LM) y Licenciado en Enseñanza de las Matemáticas (LEM) programas que se originaron bajo circunstancias diferentes, pero que no obstante, mantienen ciertas semejanzas en cuanto a sus contenidos (área de matemáticas), comparten además recursos humanos (profesores, personal administrativo y manual), recursos materiales (biblioteca, centro de cómputo, etc.) y procedimientos administrativos (los originados por la organización administrativa de lo académico), sin embargo y a pesar de sus elementos en común, buena parte de la comunidad percibe que en estos programas se forman profesionistas con características muy diferentes y en cierta medida 'ajenos'.

Establecimiento del problema

Tomando en consideración las características que presentan los currículos ofertados por la Facultad de Matemáticas de la UADY, así como de las tendencias en la educación superior en México, se plantea la siguiente interrogante:

¿De que manera, la comunidad de la Facultad de Matemáticas de la UADY, percibe el impacto de una posible actualización curricular, en los programas ofertados en el nivel de licenciatura, consistente en el establecimiento de un tronco común?

Objetivos

En la investigación se planteó como objetivo central, el describir la percepción de la comunidad de la FMAT, en relación con el impacto de una actualización curricular, en los programas del nivel de licenciatura, basada en el establecimiento de un tronco común.

Se consideraron también cuatro objetivos secundarios (tres relacionados con los académicos, y uno con los alumnos), de los cuales derivaron un mismo número de hipótesis, que si bien no tenían como propósito ofrecer inferencias respecto de la información recolectada, si permitieron indagar sobre la existencia de diferencias de opinión entre subpoblaciones de la comunidad. Los objetivos(O) e hipótesis(H) planteados se describen a continuación:

O. Determinar la significancia de la diferencia existente entre las opiniones expresadas por los académicos, de acuerdo con: su antigüedad, área de especialidad académica, y tipo de función que desempeñan, acerca del impacto en los currículos, de una posible actualización curricular basada en el establecimiento de un tronco común.

H. Las opiniones expresadas por los académicos, acerca del impacto en los currículos, de una posible actualización curricular basada en el establecimiento de un tronco común, difieren significativamente de acuerdo con su antigüedad, área de especialidad académica, y tipo de función que desempeñan.

O. Determinar la significancia de la diferencia existente entre las opiniones expresadas por los alumnos inscritos en programas curriculares diferentes, acerca del impacto en los currículos, de una posible actualización curricular basada en el establecimiento de un tronco común.

H. Las opiniones expresadas por los alumnos inscritos en programas curriculares diferentes, acerca del impacto en los currículos, de una posible actualización curricular basada en el establecimiento de un tronco común, difieren significativamente.

Propósito

El estudio se realizó con un doble propósito: obtener información acorde con los objetivos planteados, para fundamentar la toma de decisiones futuras que pudiesen originar el establecimiento de un tronco común para los programas curriculares del nivel de licenciatura; así como de obtener información pertinente y confiable, que pueda ser utilizada para enfrentar una posible resistencia al cambio por parte de la comunidad ante dicha eventualidad.

Definición de términos

Para la formalización de los términos utilizados en el estudio, a continuación se describen las principales definiciones:

Actualización curricular. Corresponde a un currículo que presenta cambios substanciales al existente, pero sin modificar el perfil del egresado. (Gómez y cols., 1995, p. 2)

Crédito. Representa una unidad de evaluación del trabajo efectuado para aprobar una asignatura. (Canudas, 1970, p. 19)

Departamento. Unidad básica administrativa de la Universidad que reúne una comunidad de profesores e investigadores, relativamente autónoma y responsable de la docencia y de la investigación en un campo especializado del conocimiento, es decir, una disciplina. (Zamanillo, 1980)

Impacto en el currículo. Afectación que sufre un currículo debido a modificaciones sufridas en alguno(s) de sus elementos.

Interdisciplinariedad. Proceso mediante el cual especialistas de dos o más disciplinas colaboran para realizar el análisis de un sistema complejo.

Movilidad estudiantil. Se refiere a la posibilidad de ser reconocidos algunos contenidos (asignaturas) cursados y aprobados por alumnos de una carrera al cambiarse a otra que mantenga cierta afinidad.

Organización académica. Corresponde al modelo que se adopte en la organización de un currículo; puede ser flexible, semiflexible, rígido.

Organización académico-administrativa. Corresponde a la manera en que se organizan las instituciones de

educación desde el punto de vista de su estructura administrativa, diseñada para sustentar a la organización académica adoptada. Pueden distinguirse dos modelos: por escuelas y facultades, y en forma departamental.

Percepción. Grado de acuerdo o desacuerdo de un sujeto ante una aseveración presentada en un cuestionario.

Tronco común. Conjunto de conocimientos básicos, de materias y de experiencias educativas compartidas en forma indistinta por estudiantes de especialidades heterogéneas. (Castrejón y cols., 1975, p. 21)

Metodología

La investigación corresponde a un estudio transeccional descriptivo de tipo encuesta. Para su realización, se hizo un corte en el segundo semestre de 1999, con el propósito de registrar las opiniones de la comunidad de FMAT respecto del impacto que tendría una actualización curricular integral □ consistente en el establecimiento de un tronco común □ de los programas que oferta en el nivel de licenciatura.

Población

Se realizó un censo de alumnos y académicos que conformaban la comunidad de la Facultad de Matemáticas (FMAT) en 1999. Por parte de los alumnos, se encuestó a 184 inscritos en los tres programas curriculares del nivel de licenciatura (LCC, 121; LM, 34; LEM, 29); y en el caso de los académicos, se encuestó a 33 profesores.

Instrumento

Con el fin de recolectar la información requerida para el estudio, se elaboró un instrumento que posteriormente se adecuó a los dos tipos de sujetos considerados.

En la primera sección del instrumento, se registran las opiniones de la comunidad en cuanto a la posibilidad de una actualización curricular, para éstas

se miden cuatro indicadores relacionados frecuentemente con procesos de cambio y/o reorganización administrativa y académica en general, y en específico aquellos en los que incluía el diseño de un tronco común; los indicadores medidos fueron: homogeneización del conocimiento, movilidad estudiantil, interdisciplinariedad, así como de posibles implicaciones (resistencia al cambio) en la organización académico-administrativa. Algunos ítemes (once para académicos y nueve para alumnos) se diseñaron con base en una escala Likert de cinco niveles; otros ítemes (tres para académicos y dos para alumnos) consisten en preguntas de respuesta no estructurada, que indagan acerca de posibles implicaciones en caso de realizarse el cambio propuesto, se incluye también un ítem de selección, en el que se aclara que en caso de estar de acuerdo con el primer enunciado planteado en el instrumento, debía ser contestado con base en la selección y/o inclusión de una o más opciones (áreas en las que debería promoverse la homogeneización).

La segunda sección consiste en ítemes de selección múltiple, éstos miden las variables que se utilizan para clasificar a los sujetos en ciertos grupos homogéneos □ constituyen las variables independientes del estudio □.

VARIABLES E INDICADORES

Para las hipótesis de investigación, se consideraron como variables dependientes e independientes, a las siguientes:

VARIABLES INDEPENDIENTES: antigüedad del académico, especialidad académica, tipo función del académico, y carrera en la que se encuentra inscrito el alumno.

VARIABLES DEPENDIENTES: homogeneización del conocimiento, interdisciplinariedad, movilidad estudiantil, y organización académico-administrativa.

Las variables consideradas en el estudio así como sus indicadores se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Variables e indicadores para el estudio

Variable	Indicador
Antigüedad del académico	0-10, 11-20 y 21 ó más
Especialidad académica	Matemáticas, Computación, Enseñanza de las Matemáticas
Tipo función del académico	Académico, Administrativo y académico, Investigación
Carrera del alumno	LCC, LM, LEM
Homogeneización del conocimiento	Percepción favorable o desfavorable, respecto de su promoción
Interdisciplinariedad	Percepción favorable o desfavorable, respecto de su promoción
Movilidad estudiantil	Percepción favorable o desfavorable, respecto de su promoción
Organización académico-administrativa.	Percepción favorable o desfavorable, respecto de su modificación

Análisis de los datos

El análisis de la información recabada, se realizó utilizando fundamentalmente estadística descriptiva; para el caso de las preguntas de respuesta no estructurada, se realizó una revisión de los indicadores que se mencionaban con mayor frecuencias en las opiniones expresadas. Para evaluar las hipótesis de investigación, se utilizó el análisis de varianza de una clasificación por rangos de Kruskal-Wallis. El procesamiento de la información se realizó utilizando el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Science) en su versión 6.1 para Windows.

Resultados

Los aspectos considerados como variables dependientes, y sobre los que se recolectaron las opiniones de la comunidad en el estudio fueron: homogeneización del conocimiento, movilidad estudiantil, interdisciplinariedad y organización académico-administrativa.

Homogeneización del conocimiento

La gran mayoría de los encuestados (académicos: 91% y alumnos: 86%) se expresaron favorablemente en el sentido de que los egresados de cualquiera de los programas curriculares que se ofrecen en la facultad, deberían poseer, en cantidad y calidad, cierto conjunto de conocimientos y habilidades homogéneos, por el único hecho de haber cursado su carrera en la Facultad de Matemáticas. De

igual manera, pero en menor porcentaje, la mayoría de los encuestados (académicos: 80% y alumnos: 56.6%) opinaron de manera favorable en el sentido de que un tronco común sería una forma de promover la homogeneización antes citada; sin embargo, las opiniones en relación con la viabilidad del establecimiento de un tronco común resultaron muy divididas, los académicos opinaron estar de acuerdo, en un 64%, en desacuerdo en un 21%, y el 15.2% no se comprometió con algún tipo de opinión. Los alumnos por su parte, ofrecieron opiniones divididas de manera más homogénea (favorables: 47% y desfavorables: 36.5%), y de manera similar a los académicos, un alto porcentaje no comprometió su opinión en algún sentido (poco más del 16%).

En relación con la misma variable, en la sección de preguntas de respuesta no estructurada, tanto a alumnos como a académicos se les preguntó lo siguiente: ¿Qué implicaciones de tipo administrativo considera que pudiera obstruir o dificultar un cambio en la organización académica (al establecer un tronco común)? Fueron solamente dos los aspectos en los que hubo coincidencia en las opiniones de académicos y alumnos; ambos expresaron que se necesitaría diseñar los planes y programas de estudio para todas las carreras, y coincidieron también en que se requeriría contratar a un mayor número de profesores y/o capacitar a los actuales.

Las otras opiniones expresadas por los académicos, se orientaron hacia el cambio en los procesos administrativos, es decir, los procedimientos

de control escolar, la asignación de cargas de trabajo para los académicos; también se expresaron en torno a las posibles limitaciones de infraestructura y servicios.

Por otro lado, los alumnos de las tres carreras coincidieron entre ellos, únicamente en su preocupación por los procesos de promoción y permanencia que se emplearían durante el período de transición entre los planes de estudio actuales y los que se implantasen, se expresaron en el sentido de que los alumnos de las últimas promociones de los actuales planes de estudio, pudiesen reubicarse en los primeros semestres, en caso de no aprobar el número de asignaturas reglamentado para su promoción al semestre inmediato superior, y citaron como ejemplo, lo sucedido con algunos alumnos de la LCC. Por su parte los alumnos de la LCC expresaron entre otras implicaciones, las diferencias de opinión en el momento de impartir las clases de las asignaturas del tronco común, así como la decisión respecto del número y tipo de asignaturas que lo integrarían; los alumnos de la LM expresaron la necesidad de controlar el balance en la matrícula de las carreras; y los alumnos de la LEM expresaron además de las coincidencias antes mencionadas, la necesidad de escolarizar el plan de estudios de dicha carrera.

En el caso de la comunidad que se expresó de manera favorable al hecho de que los alumnos deberían de poseer en cierto nivel un conjunto de conocimientos y habilidades homogéneos, e independientemente de que si estuviesen de acuerdo con la propuesta de un tronco común, se les preguntó acerca de aquellas áreas disciplinarias en las que debería promoverse dicha homogeneización; la pregunta se realizó de manera indirecta considerando la propuesta realizada, y con el propósito de indagar sobre las posibles áreas que pudiesen integrar el tronco común. El área en el que tanto académicos como alumnos coincidieron con mayor frecuencia, fue el de matemáticas aplicadas. Para los académicos, las áreas de matemáticas puras, ciencias de la computación e informática (en ese orden de jerarquía) fueron las otras áreas que se identificaron. Los alumnos por su parte, tanto para los de la LCC y LEM, el área mencionada con mayor frecuencia (luego de matemáticas

aplicadas) fue el de ciencias computacionales (para los de la LM fue la tercer área mencionada); para los alumnos de la LM, el área de matemáticas puras fue la segunda en orden de importancia. Otras áreas que se mencionaron con cierta frecuencia, y de manera específica por alumnos de la LCC, fueron la humanística y la administración.

En términos generales, el comportamiento de las opiniones expresadas en los primeros tres ítemes puede interpretarse de la siguiente manera: la comunidad percibe de manera favorable la homogeneización, y la posibilidad de una actualización curricular basada en el establecimiento de un tronco común, sin embargo, su opinión la compromete con una menor ponderación, probablemente debido a las implicaciones del cambio; lo anterior coincide en parte con lo encontrado por Acosta y cols. (1991), al expresar que los docentes asumen el compromiso del cambio, pero con cautela y cierto temor. Por otro lado, el hecho de que los alumnos se expresaran en los tres primeros ítemes de manera menos favorable en comparación con los académicos, se puede atribuir a la posible afectación que ellos tendrían de manera directa, en el caso de poner en práctica la actualización mencionada; de hecho, los alumnos de las tres carreras coincidieron fundamentalmente en su preocupación por los procesos de promoción y permanencia que se aplicarían durante el período de transición entre planes de estudio.

Finalmente, la discusión en el sentido de que si las carreras que se imparten en la Facultad de Matemáticas, por sus propias características pudiesen tener algún(as) área(s) en común, se puede aseverar, que con base en el desarrollo académico de sus programas, la integración actual de los planes de estudio que oferta, y la percepción de la comunidad expresada para el presente estudio, los contenidos del área de matemáticas, y en especial las de la denominada matemática aplicada, pudieran ser comunes a los programas curriculares que esta dependencia ofrece. Cabe destacar también, que independientemente de la manera en que se agrupen los contenidos para el(las) área(s) en común, es

conveniente homogeneizar los criterios para el establecimiento de los créditos, en cada uno de los planes de estudio.

Movilidad estudiantil

Para la variable movilidad estudiantil, se exploró el grado de seguridad en su preferencia por alguna carrera, que poseen los alumnos al egresar de bachillerato; las opiniones de alumnos y académicos fueron muy similares, poco más de la mitad (alumnos: 54% y académicos: 58%) considera que los bachilleres no siempre tienen definida su preferencia por alguna carrera, y en ambos casos, alrededor del 30% se expresó de manera desfavorable. Se recolectó también la percepción de la comunidad, en el sentido de que es conveniente para los alumnos (dadas las características académicas homogéneas que traen del bachillerato, así como con los procesos de admisión utilizados desde hace algunos años), el permitir su ingreso y cursar algún grupo de asignaturas durante cierto período de tiempo, antes de elegir su carrera; las opiniones resultaron divididas, menos de la mitad de la población se expresó favorablemente (académicos: 40% y alumnos: 48%) y un muy alto porcentaje de las opiniones se expresaron en sentido contrario (académicos: 45% y alumnos: 34%).

Al igual que con la variable homogeneización del conocimiento, tanto a alumnos como a académicos se les preguntó lo siguiente: ¿Cuál es la principal dificultad que percibe se pudiese presentar en caso de permitir a los alumnos, ingresar y cursar algunas asignaturas (o en su caso algunos semestres) antes de determinar su preferencia por alguna carrera?

Las opiniones de alumnos y académicos coincidieron en tres aspectos, ambos tipos de sujetos mencionaron la posibilidad de sobrepasar el cupo máximo en alguna de las carreras ofertadas, en especial la LCC que es la que más demanda ha tenido desde su primera promoción; también coincidieron en cierta manera al expresar que se podría perder el enfoque hacia cierta área de especialidad, sobre todo por aquellas asignaturas que fuesen comunes para todas las carreras; finalmente, coincidieron en que pudiese darse el caso de que los alumnos eligiesen

alguna carrera, sin ser ésta la más apegada a su vocación, posiblemente por la aparente facilidad en comparación con otras, o por no lograr tener cupo en la carrera originalmente deseada, entre otras posibles causas. Las demás opiniones de los académicos fueron en el sentido de que no se podrían planear adecuadamente las actividades académicas y la oferta de los servicios, debido al grado de incertidumbre en cuanto a la conformación de la población estudiantil al inicio de cada período escolar.

En el caso de los alumnos, las opiniones en las cuales coincidieron en cierta medida los de las tres carreras, fueron fundamentalmente en dos aspectos, el primero se refiere a la posible desesperación al cursar asignaturas que no fuesen del área de especialidad deseada (por parte de aquellos alumnos que hubiesen definido desde su ingreso su carrera); el segundo fue el aumento en la duración de las carreras; asimismo, se expresaron opiniones contrarias entre alumnos de la misma carrera; para algunos, la propuesta podría permitir tomar una decisión de manera más consciente en la elección de su carrera; sin embargo, para otros, el pasar cierto tiempo en la facultad y cursar algunas asignaturas, podría confundir o dificultar aún más la decisión por alguna carrera.

En términos generales, y a pesar de que poco más de la mitad de los encuestados considera que los alumnos que egresan de bachillerato no siempre tienen definida su preferencia por alguna carrera, la posibilidad de realizar un proceso de selección único para el ingreso a la facultad, y de permitir que los alumnos luego de su ingreso cursaran asignaturas válidas para todas las carreras durante un período de tiempo, antes de la elección de su carrera, tendría muchas implicaciones e inconvenientes, como por ejemplo la preocupación expresada en el sentido de que la demanda fuese sesgada hacia alguna carrera, y por otro lado la posibilidad de que otra(s) se quedase(n) sin alumnos; además, el tiempo limitado para el planeamiento, requeriría que ciertos procesos se realizaran de una manera más eficiente y bajo estándares de mayor calidad; lo anterior, tal y como Johnson (1972) la denominó, sería eliminar la 'domesticación' de la escuela pública. Por otro lado,

los beneficios académicos al parecer serían insuficientes, como para justificar su implementación

Interdisciplinariedad

Las opiniones recolectadas respecto de la variable interdisciplinariedad, presentan de manera general una percepción favorable, más del 80% de los encuestados se expresó favorablemente en el sentido de que el trabajar en proyectos académicos o en otro tipo de actividades con alumnos de varias carreras, es una manera de promover la interdisciplinariedad; sin embargo, las opiniones de los alumnos específicamente, resultaron divididas cuando se indagó la disposición de cursar asignaturas con alumnos de las otras carreras (favorables: 50%, sin opinión: 16% y desfavorables: 34%); al respecto, con el último objetivo planteado en la presente investigación, se puede corroborar que de hecho, las opiniones entre alumnos de carreras diferentes resultaron con una diferencia significativa, al parecer, los alumnos de la licenciatura en matemáticas demostraron ser más celosos de su propia disciplina, por estar menos dispuestos a cursar asignaturas con alumnos de otras carreras.

Lo obtenido en el estudio, confirma lo concluido respecto de la literatura revisada, al afirmar, que en el ámbito curricular, la promoción de la interdisciplinariedad debe ser muy cuidadosa, de hecho, la reflexión hecha por García (1989) es muy valiosa, en el sentido de que el 'inter' de la interdisciplinariedad, no debiera promoverse a partir de las disciplinas por sí mismas, si no que se pudiese promover a partir de problemas, los cuales en la búsqueda de una solución a los mismos, entonces sí, se involucran a estudiosos de varias disciplinas.

Por otro lado, las opiniones recolectadas en el estudio, permiten conjeturar que los alumnos fueron más abiertos y posiblemente menos cuidadosos al expresar sus percepciones, en comparación con los académicos.

Organización académico-administrativa

Para la variable organización académico-administrativa, las opiniones fueron recolectadas

fundamentalmente de los profesores, al parecer la mayoría de éstos (91%) está de acuerdo con la diversificación de la actividades académicas (docencia, investigación y gestión); más de la mitad (79%) está dispuesto a trabajar bajo una organización administrativa diferente de la actual; sin embargo, las opiniones respecto de la viabilidad de establecer una organización diferente, estuvieron divididas, y un muy alto porcentaje de los académicos no comprometieron su opinión en algún sentido (favorables: 51.6%, sin opinión: 36.4%, y desfavorables: 12%). Finalmente, tanto alumnos como académicos se expresaron favorablemente respecto de la conveniencia de tener concentrados en áreas, ciertos recursos de acuerdo con su especialidad; ésta es una característica de la organización académico-administrativa bajo un modelo departamental.

Debido a que los cambios en la organización de los currículos puede implicar modificaciones en la estructura académico-administrativa, así como de que el modelo departamental (distinto al de escuelas y facultades) es uno de los modelos que en la actualidad ha tenido mayor difusión y promoción entre las Instituciones de Educación Superior, a los académicos se les solicitó su opinión también en este sentido, la pregunta planteada fue: ¿qué implicaciones de tipo administrativo considera que pudiera obstruir o dificultar un cambio en la organización administrativa (al establecer un modelo departamental)? Las opiniones fueron diversas, algunos expresaron que no habría implicación o dificultad alguna, otros identificaron la resistencia por parte del personal, otros tantos manifestaron un posible aumento de la burocracia en los procesos, otros expresaron lo complejo que resultaría la integración por parte de los académicos en los departamentos que se crearan, y a diferencia de algo que se supone promueve el modelo departamental, el trabajo interdisciplinario, algún académico identificó también como implicación, la posible disgregación en las actividades académicas, y finalmente otra de las opiniones que resultó muy interesante de resaltar, fue la expresada en el sentido de que se tiene una falta de madurez académica por

parte del personal académico actual, para poder asimilar un cambio de tal magnitud.

Al parecer, la comunidad tiene una percepción favorable al cambio en la organización académico-administrativa, siempre y cuando esta no afecte gravemente su quehacer académico, es decir, la posible resistencia por parte del personal, es aún un factor de riesgo, ello se puede identificar por el tipo de opiniones expresadas, que de alguna manera coinciden con los resultados obtenidos en los estudios de Acosta y cols. (1991) y de Muñoz (1996). Cabe destacar, que una de las implicaciones mencionadas, fue la posible disgregación en las actividades académicas, dicha posibilidad, es una de las críticas más fuertes que se le hacen al modelo departamental; mientras que algunos autores mencionan que el modelo favorece la interdisciplinariedad, otros como Follari y Soms (1980), mencionan que el hecho de separar a los académicos en áreas diferentes, limita la posibilidad de realizar trabajos en forma interdisciplinaria.

Finalmente, en lo que hubo un acuerdo total, fue en la conveniencia de concentrar físicamente en áreas, ciertos recursos de acuerdo a su disciplina; dicha percepción pudiese servir en el momento de diseñar las instalaciones para la nueva sede de la facultad.

En relación con los otros cuatro objetivos que se establecieron, los primeros tres referentes a las posibles diferencias de opinión por parte de los académicos, y el cuarto relacionado con los alumnos, los resultados fueron los siguientes:

- A. A diferencia de lo planteado en la teoría de desarrollo organizacional, y en específico respecto de la resistencia al cambio, la antigüedad, como un indicador asociado con la edad, no resultó un factor significativo en la diferencia de las opiniones que los académicos expresaron. Es muy probable que la apertura de la administración central con un enfoque tendiente al humanismo, y la de la propia facultad, hubieren influido en la percepción que se tenía a finales de 1999.
- B. La especialidad académica, al parecer tampoco es un factor significativo en la diferencia de las opiniones que los académicos expresaron. De manera similar a lo discutido con el objetivo

anterior, la disposición de la actual administración de la facultad por apoyar el trabajo académico, indistintamente del área de especialidad o carrera, es un factor que posiblemente hubiere influido la percepción de la comunidad.

- C. El tipo de función que los académicos desempeñan, resultó ser un factor significativo en la diferencia de opiniones respecto de la diversidad de actividades (docencia, investigación y gestión) que deben ser realizadas por los mismos; un análisis más detallado reveló que no se expresaron opiniones desfavorables al respecto, sin embargo, el tipo de opinión (favorable o sin opinión) difiere tanto en su grado de acuerdo, como en su nivel de compromiso. Al parecer, los académicos están dispuestos a realizar los tres tipos de actividades, lo anterior pudiera ser atribuido al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), y a los requisitos actuales en los procesos de asignación de estímulos para el personal académico.
- D. La diferencia de las opiniones fue significativa para la variable homogeneización del conocimiento, cuando se indagó en torno de la viabilidad del establecimiento de un tronco común para las carreras que se ofrecen, un análisis más detallado presentó de manera descriptiva, que las diferencias de opiniones se expresaron tanto en el interior de las carreras, como entre alumnos de las tres carreras, en el caso de los alumnos de la LCC, las opiniones se dividieron predominantemente entre opiniones favorables y desfavorables, para los alumnos de la LM, poco menos de la mitad se expresó con opiniones desfavorables y el restante porcentaje se dividió de manera similar entre favorables y sin opinión; los alumnos de la LEM expresaron en su mayoría opiniones favorables.

En relación con la variable interdisciplinariedad, las opiniones en los indicadores analizados fueron en general favorables, con excepción de las opiniones respecto de la disposición de los alumnos para cursar asignaturas con alumnos de otras carreras, las cuales resultaron fueron significativamente diferentes. Con

un análisis descriptivo adicional, se pudo observar que existen opiniones divididas al interior de los grupos; para los alumnos de la LCC y de la LEM las diferencias de opinión son similares, poco más de la mitad de los alumnos se expreso favorablemente, y del porcentaje restante, la mayoría fueron opiniones desfavorables; sin embargo, las opiniones de los alumnos de la LM se comportaron en forma diferente, es decir, la mitad de los alumnos opinaron de manera desfavorable, y del porcentaje restante, la mayoría opinó de manera favorable. Al parecer, los alumnos de la LM presentan menor disposición a compartir clases con alumnos de las otras carreras.

Conclusiones

Con el análisis y discusión de los resultados obtenidos, se concluyo lo siguiente:

- (a) La propuesta de realizar una actualización curricular integral basada en el establecimiento de un tronco común, desde el punto de vista operativo, originó diferencias de opinión, sin embargo, más de la mitad de los académicos, y al menos cerca de la mitad de los alumnos la percibe como una opción viable.
- (b) Casi la sexta parte de la población no tiene información suficiente que le permita opinar respecto de la viabilidad en el establecimiento de un tronco común.
- (c) El tronco común, en caso de concretarse, podría estar integrado de manera predominante por asignaturas del área de las matemáticas aplicadas.
- (d) La posibilidad de permitir el ingreso a los alumnos y darles un período de tiempo antes de la elección de su carrera, tendría muchos inconvenientes, y los beneficios académicos serían insuficientes, como para justificar su implementación.
- (e) Existe buena disposición por parte del personal académico para trabajar bajo un modelo académico-administrativo diferente del actual.
- (f) Los alumnos de la LM tienen menor disposición que los de otras carreras para cursar asignaturas de manera conjunta.
- (g) Es necesario contratar y/o formar a un mayor número de académicos, sobre todo en las áreas de especialización de cada disciplina.
- (h) Es necesario establecer políticas que no afecten desde el punto de vista administrativo a los alumnos, en los procesos de transición de planes de estudio;
- (i) La antigüedad no es un factor que esté relacionado con las opiniones que expresan los académicos.
- (j) La especialidad académica no es un factor que esté relacionado con las opiniones que expresan los académicos.

Referencias

- Acosta, E., Canche, M., Cessa, M., Pérez, M., Reyes, A. (1991) El cambio de plan de estudios : ¿Un proceso administrativo o académico? Memorias del Primer Simposio Regional sobre Investigación Educativa. (pp. 112-116). Mérida, México, UADY.
- Canudas, L. (1970). El currículum de estudios en la enseñanza superior. Revista de la Educación Superior [Serie en red], 002. Disponible en : <http://www.anui.es.mx/anui.es/revsup/000.htm>.
- Castrejon, J., Medina, L., Pierre, J., Pérez, S., Daowz, P. y Romero, C. (1975). Planeación y Modelos Universitarios I. México, D.F.: ANUIES.
- Follari, R. y Soms, E. (1980) Crítica al modelo teórico de la departamentalización. Revista de la Educación Superior [Serie en red], 37. Disponible en : <http://www.anui.es.mx/anui.es/revsup/000.htm>.
- García, R. (1989). Interdisciplinariedad. Avance y perspectiva, 40, 54-56.
- Gómez, M., García, M., Fernandez, V., Esquivel, I., Baeza, M. Ganzo, L. et al. (1995) Guía para la presentación de planes de estudio al H. Consejo Universitario. Mérida : UADY-Comisión Permanente Académica.
- Johnson, D. (1972). Psicología social de la educación. Buenos Aires : Kapeluz.
- Muñoz, V. (1996). El proceso de transformación estructural de la Universidad de Guadalajara. Memorias del Segundo Simposio Regional de Investigación Educativa. (pp. 5-13). Mérida, México, Universidad Autónoma de Yucatán.
- Zamanillo, E. (1980). La organización departamental en las instituciones de educación superior. Revista de la Educación Superior, [Serie en red], 035. Disponible en: <http://www.anui.es.mx/anui.es/revsup/000.htm>.